

Ultimas noticias de la guerra de Africa

Los moros están organizados a la moderna

MADRID. — El ministerio de la Guerra ha informado que en todas las zonas de reclutamiento de España se ha efectuado sin novedad la incorporación de los mozos del reemplazo del ejército correspondiente al año actual, cumpliendo la disposición dictada por el vizconde de Eza con fecha 28 del pasado. Las circunstancias han motivado que se produzcan escenas emocionantes en muchos pueblos donde las madres y parientes de los reclutas despidieron con visibles y dolorosas muestras de zozobra, creada en todo el país por la posibilidad de que los nuevos soldados sean enviados a Marruecos a luchar con los moros.

La opinión general es que el plan del gobierno es trasladar a Africa a los nuevos contingentes de 1921, tan pronto terminado el período de instrucción, para que tomen parte activa en la campaña general que se sabe ya, semi-oficialmente, está preparándose para el otoño en gran escala. La prensa dedica largos comentarios a la situación y se discute el plan de acción que se supone adoptado por el alto mando para la próxima ofensiva general contra los rebeldes. Vuelve a hablarse de que el rey don Alfonso está estudiando la conveniencia de designar a un capitán general para que dirija en jefe, enteramente independientemente de la Pe-

Visita pastoral

Pronto emprenderá una visita pastoral por las provincias de Puntarenas y Guanacaste el Ilustrísimo señor Obispo de esa Diócesis Monseñor Monestel con el fin de conocer personalmente las necesidades de los pueblos.

Probablemente recorra todos los lugares más remotos del Guanacaste, en donde con entusiasmo y fe católica aguardan al jefe de la Iglesia, para rendirle sus fieles en persona el respeto de sumisión a que es acreedor el ilustre Prelado.

El sucesor de Caruso

No se sabe que tenor sustituirá a Caruso en New York, donde ganaba medio millón de dólares al año. Unos afirman que para esta temporada lo sustituirá Giovanni, pero otros creen que la vacante no se podrá llenar.

En la gran Metrópoli norteamericana se han comenzado a elaborar los planes para erigirle un monumento nacional, costeado por la asociación de los Hijos de Italia compuesta de 175 mil italo-americanos.

Caruso deja una fortuna de 30 millones de liras.

nínsula, las operaciones en Marruecos, y se indica al general Weiller como el más apropiado para el cargo. También se menciona al general Luque y al general Tovar, ambos ex-ministros de la Guerra.

EL INFANTE DON ALFONSO VA A MARRUECOS

MADRID. — Ha causado muy buena impresión la noticia de haber sido destinado al regimiento de Húsares de la Princesa, que debe tomar parte en las operaciones militares de Marruecos, el infante don Alfonso de Borbón, hijo mayor de la princesa de Asturias, hermana del rey, muerta hace varios años. Había salido con el grado de segundo teniente de la academia de caballería de Valladolid en el mes de junio el joven príncipe, y a petición propia, reiterada ante el rey por él mismo, varias veces, fué comisionado a un cuerpo que se halla destinado a la primera línea. También han sido comentadísimo los alistamientos, como voluntarios en distintos cuerpos, de los diputados don Andrés Allendesalazar, hijo del presidente del consejo; don Federico Loygorri y don Arsenio Martínez Campos. Se han publicado en los diarios numerosas listas de conocidas personas que se ofrecen a incorporarse a sus regimientos, a pesar de no haberse llamado a sus clases respectivas a las armas. En la nación entera nótase la impresión de que hay que acabar de una vez para siempre con la amenaza mora.

nado a un cuerpo que se halla destinado a la primera línea. También han sido comentadísimo los alistamientos, como voluntarios en distintos cuerpos, de los diputados don Andrés Allendesalazar, hijo del presidente del consejo; don Federico Loygorri y don Arsenio Martínez Campos. Se han publicado en los diarios numerosas listas de conocidas personas que se ofrecen a incorporarse a sus regimientos, a pesar de no haberse llamado a sus clases respectivas a las armas. En la nación entera nótase la impresión de que hay que acabar de una vez para siempre con la amenaza mora.

OFRECIMIENTOS DE BUQUES Y ARTICULOS

BARCELONA. — Hase sabido que el marqués de Comillas ha puesto a disposición del gobierno incondicionalmente la flota entera de la Compañía Trasatlántica para transportar tropas y pertrechos a Marruecos. Otras Empresas navieras han imitado el ofrecimiento igualmente, enviando al gobierno nota de gran número de embarcaciones.

Van a emprenderse grandes operaciones militares

De diversos centros industriales se han hecho ofertas de artículos de distintas clases destinados a las tropas de Marruecos, así como numerosos particulares, siguiendo el ejemplo de la reina doña Cristina, han enviado cantidades de importancia a fin de que se mejore todo lo posible la situación de los soldados heridos en los combates recientes.

LOS MOROS ESTAN MUY BIEN ORGANIZADOS

MADRID. — El Ministerio de la Guerra no ha dado comunicado oficial, limitándose a informar que siguen los combates en casi todos los puntos de la línea avanzada de hostilidades, continuando la lucha especialmente en la posición de Mone Arruit, en el frente de Zeluán y ante el campo atrincherado de Nador. Las tropas españolas tienen a raya al enemigo, al que se le han causado

enormes bajas. La prensa, al comentar las noticias, afirma no únicamente que es ya evidente que el ejército español tiene ante sí a un núcleo moro formidable organizado a la moderna y con elementos abundantes de hombres, en material y en dinero para hacer seria resistencia a nuestras tropas.

Un crítico militar afirma que la persistencia en el ataque actual demuestra que no se trata de sublevaciones de arcas aisladas, sino de una operación de conjunto, hecha bajo la dirección de técnicos europeos y preparada con anticipación considerable y con conocimiento perfecto de las condiciones de indefensión en que se hallaban las posiciones españolas atacadas. La mayor parte de los diarios guardan reserva, pero se inclinan a admitir que es indudable que el contrabando de armas y la falta de vigilancia de la línea fronteriza francesa han sido factores decisivos en este estado de cosas. Los ataques contra el gobierno por su política marroquí están adquiriendo mayor intensidad por momentos y se prevé una crisis ministerial para tan pronto como la cuestión militar haya sidio despojada.

Sigue la opinión pública censurando la resistencia del gobierno a declarar el verdadero número de bajas sufridas en los combates recientes.

Feria de ganado en Heredia

Las ferias de ganado del martes y miércoles, 16 y 17 de los corrientes, estuvieron muy abundantes, y si los precios no bajarán tanto más como se esperaba, se debió a que se presentaron compradores de Puntarenas, cosa rara, y despertaron un poquillo de codicia por lo bueno y así mantuvieron los precios de la semana anterior: de ₡ 0.25 a ₡ 0.35 el kilogramo.

Pasaron por el mercado por ahí de unas 600 reses y hubo sobrante.

Tipos de cambio

BANCO DE COSTA RICA

New York	446 %
Londres	327 —
París	178 —
España	293 —
Italia	101 —
Suiza	379 —
Bélgica	178 —
Hamburgo	135 cts oro am.
Amsterdam	31½ cts oro am.

San José, agosto 18 de 1921.

Información cablegráfica de noticias

Unico servicio actualmente en Costa Rica

Exclusivo para el "Diario del Comercio"

NEW YORK, 19. — La Compañía Nacional refinadora de azúcar redujo el dividendo trimestral de doscientos cincuenta a ciento cincuenta.

NEW YORK, 19. — La asociación nacional de cintas cinematográficas denuncia que el Japón está duplicando sus películas manufacturadas en los Estados Unidos y ha iniciado una campaña muy activa tendiente a impedir en lo futuro esta ilegalidad.

SAN FRANCISCO, 19. — La Corte admitió el reclamo en el testamento de Spreckles. El hijo asegura que no ha sido posible encontrar el testamento, pero la Corte tiene informes de que la señora Spreckles fué designada como beneficiaria.

CHICAGO, 19. — Babe Ruth hizo ayer su cincuenta home run.

SEATLEY, 19. — Los trabajadores descubrieron en Evenorths un carro de vidrio con setentecincio libras de dinamita en el cual se había apagado el fusible al penetrar la mecha a través del alquitran que sellaba el carro.

WASHINGTON, 19. — El Secretario Weeks aprobó el plan de Pershing para reorganizar el Estado Mayor bajo el mismo pie que Francia, dividiéndolo en cinco secciones. Los agricultores de Minnesola están preparándose para quemar el maíz como combustible de invierno, a consecuencia del alto valor de los traspor-

Anúnciese en este DIARIO

tes que les impide colocarlos en los mercados de Iowa. Se dice que tiene la cosecha más grande que ha obtenido en la historia, sin perspectiva de venta.

NEW YORK, 19. — La junta internacional de banqueros ha acordado suspender la venta de valores alemanes temporalmente a causa de la gran demanda que dichos valores han obtenido.

LONDRES, 19. — El Gobierno dice en la Cámara de los Comunes que no ha designado todavía la delegación para la conferencia del desarme.

AUGUSTA, Georgia, 19. — Un negro con todas las apariencias de locura corrió por las calles, mató a cinco e hirió a 7 personas.

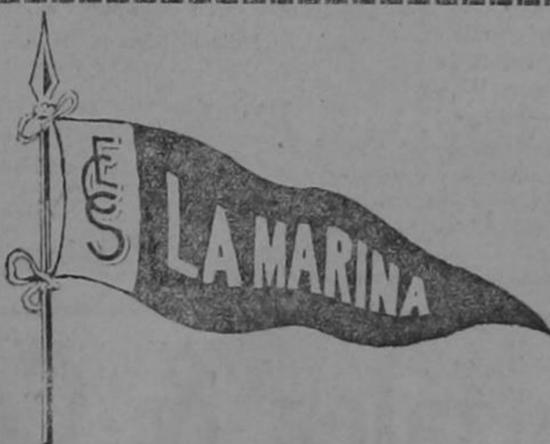
"La Marina"

Aviso a mis clientes y al público en general, que habiendo vendido las mercaderías existentes en el antiguo local que ocupaba mi establecimiento, he reservado su nombre

"LA MARINA"

para mi negocio situado frente al lado Sur del Mercado Municipal, en donde espero me favorecerán siempre con sus órdenes, las cuales serán atendidas con la actividad acostumbrada.

Por teléfono llame al N.º 593



DIARIO DEL COMERCIO

Director Propietario
Camilo de Mézerville

Director Jefe de Redacción
Joaquín Vargas Coto

SUSCRIPCION:

Un mes ₡ 3-00
Número 0-15
Atrasado 0-25

OFICINAS:

Altos de "La Alhambra",
San José, C. R.

Quong Tai Chong & Co.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores
PUNTARENAS, C. R.

ENVIE SUS ORDENES AL
TELEFONO 593, LA MARINA

Compan y Venden
GIROS SOBRE NUEVA YORK
y Moneda Americana
ATMELLA HERMANOS
Tel. 447 SAN JOSE Ap. 14

El Cometa

Taller de Fundición Hierro y Bronce

Especialidad en Trapiches, Pailas,

Tubos para cañería y cloacas, Muñe-
neras, Bocinas, Carrizos, Campanas y
todo lo concerniente al ramo.

Cincuenta varas al Sur de la Cafa-
tería de Chasse, Cuesta de Moras.—
San José. Apartado No. 239.

MARTIN Y MEDINA

HOTEL METROPOLE

Víctor Céspedes Duke

Salones hermosos, co-
cina excelente. Cuartos
grandes y ventilados.

Antigua casa de don
Federico Tinoco, contigua
al Banco de Costa Rica.
Aptdo. 1193—Tel. 861.

Ordene sus provisiones donde
ESCALANTE por el teléfono
215. Le serán remitidas con pron-
titud y esmero. Calle Alfredo Vo-
lio, 50 varas al Sur del Parque
Central.

*Si os duelen los riñones
Si tenéis arenilla en las orinas
Si padecéis de dolor en las articulaciones
es que debe v. limpiarse los riñones y estimular el hígado, tomando*

la Piperazine MIDY
Granulada efervescente

el más poderoso disolvente del Ácido Úrico

única causa de los **REUMATISMOS, GOTA, CALAMBRES ARTICULARES,**
mal de piedra, cólicos hepáticos y nefríticos etc...

La Piperazine MIDY es el único remedio inofensivo que no daña al estómago ni al corazón y que no causa los nervios.

** Dosis: de 2 a 4 cucharadas de las de café cada día, disueltas en un poco de agua a distancia de los caminos o por la mañana en ayunas*

Agentes en Costa Rica: SASSO HNOS.

Representantes en Centro América: J. PAULY Y CIA.

Para las damas

El libro de los gastos

Hay un libro humilde que se tiene oculto, del cual casi nos avergonzamos; que se abre con un suspiro y se cierra con un alivio: es el libro de los gastos diarios.

Sin embargo, pensándolo bien, este desprecio es una ingratitud.

Aquel pequeño libro largo y estrecho, de austera pasta oscura, es el espejo más sincero, el indicador más exacto de nuestra vida diaria. Y no es verdad que sea prosaico, cómico en la menudez de los detalles, o monótono en sus números. Para quien sabe interpretarlo con un poco de penetración, tiene aquella poesía tranquila que se desprende de toda verdad; aquella elocuencia lacónica, pero profunda, de las cifras, que supera a la más ingeniosa argumentación. Las fiestas de la familia se descubren en la mayor abundancia de las provisiones, en la indicación de un regalo; nacimientos y muertes nos dejan huellas; un matrimonio, un viaje, el aniversario de los niños, el declinar de los ancianos... Pasiones y virtudes se nos muestran en su carácter absoluto, en sus consecuencias directas, sin atenuantes o sin ampliaciones. La variedad de la señora, la glotonería del señor, los caprichos de la señorita, la mala educación de los niños, son evidenciados allí por la eficacia de una indicación y de una cifra, como en el conciso epígrafe de una lápida impercedera. Un examen concienzudo del libro de

los gastos equivale a un examen de conciencia, puede ocasionar íntimas satisfacciones y saludables vergüenzas; indica el pecado en que se recae más y al mismo tiempo hace nacer el deseo de enmendarse. Alguna confrontación con los libritos de los años precedentes es también utilísima para mantener el equilibrio y volverlo a poner a tiempo en la administración doméstica. Amemos también al libro como a un confidante y consejero; respetémosle como al termómetro de nuestra prosperidad; sonriámonos como el recopilador fiel de las tradiciones, de las costumbres de nuestra familia, el que, muchas veces, en su prosa lacónica nos conserva los rasgos vivos de aquel fragmento de vida que tuvo para nosotras grande importancia y que nos es doloroso y dulce recordar.

Jolanda

LA COLONIAL

Fábrica de Cacao y Café Molido

—MIGUEL GARCIA Y HNO.—

—Cacao puro molido—

—de 1a. a 40 céntimos la libra

—de 2a. a 35 céntimos la libra

—Café, superior calidad—

—de 1a. a 50 céntimos la libra

—de 2a. a 40 céntimos la libra

(PASAJE JIMENEZ)

El match del domingo

Los dos equipos

Se nos ha dado como probables equipos de los dos centros deportivos que lucharán el domingo, los siguientes: Club Sport Herediano: Capitán, Joaquín Manuel Gutiérrez, center forward; Guillermo Cerdas, goal-keeper, Gilberto Arguedas y Otoniel Martínez, full backs, Eladio Rosabal, center half, Fabio Pacheco, half derecho, Rafael Campos, half izquierdo, Luis Valerio y Angelin Bernini, forwards izquierdos, Mi-

guel García y Claudio Arguedas, forwards derechos. La Libertad: Capitán Manolo Rodríguez, goal-keeper, Abelardo Videche y Feis Tabasch, full-backs, Rodolfo Peralta, center-half, Claudio Mora, half derecho, Amador, half izquierdo, Juan Fonseca y Miguel Jiménez, forwards izquierdos, Tabasch y Rafael Artavia, forwards derechos, Macho Madrigal, center forward. Estas listas no son definitivas.

Coronado & Blanco

AGENCIAS, COMISIONES, REPRESENTACIONES

DEPARTAMENTO DE AGENCIAS: Tenemos la Representación de Casas Extranjeras de primer orden. Agentes solicitadores de Seguros Contra Incendios y Accidentes.

SECCION DE PROPIEDADES: Tiene usted casa o finca para vender? Comuníquese con nosotros, que inmediatamente tendremos su comprador. Asimismo si usted desea adquirir propiedades en cualquier parte del territorio, solicite nuestros servicios.

AGENTES DE CASAS DE ALQUILER: Cuando usted necesite o desee tomar en alquiler alguna casa, dirijase a nosotros; igualmente solicitamos a los dueños de propiedades nos informen de cualquier casa que quieran dar en arriendo.

MERCADERIAS: Recibimos toda clase de Mercaderías y artículos en consignación. Compramos y vendemos Alhajas y Acciones Petroleras.

Dirijase al Teléfono 740 o al Apartado 1006.

OFICINA: Esquina diagonal a la Capilla del Seminario (Casa de doña Piedad de Mendiola). No. 164

Aviso a los agricultores

Con el fin de fomentar la plantación de árboles y repoblar las selvas, que debido a la continua tala de las maderas, van despo-
blándose de modo alarmante, dando como funesto resultado el aniquilamiento de nuestra agricultura, a consecuencia inmediata de la desaparición de fuentes y manantiales y la irregularidad de las estaciones lluviosas, el Ministerio de Fomento ha dispuesto obsequiar 5,000 árboles de cedro amargo y

dulce, en lotes de 100 matas, a todas las personas que deseen colaborar en la gran obra de reforestación.

Los árboles serán entregados en la finca "LA PAULINA", en Montes de Oca. Para mejor orientación y con el fin de enriquecer con datos exactos una recién iniciada obra sobre forestación nacional, se suplica dirigir los pedidos al Ministerio de Fomento.

La Moderna Tienda de Calzado

Especialidad en calzado cosido para hombre y mujer, estilos los más modernos. Materiales los mejores que se importan al país.

El nombre de esta casa lo hace el precio de nuestro artículo. Haga una visita y quedará convencido. 75 varas al Oeste de la Botica Francesa.—JUAN LABIOSA, Propietario.

99

La reina del baile del Centenario

será indudablemente la que haga su traje con los cortes de tul de seda, bordados con oro y plata (última moda parisien), que acaba de recibir LA ELEGANCIA.

Estos cortes, tienen la ventaja de no necesitar más adornos, puesto que están bordados regimiento.

Si queréis ser Reinas del Baile, acudid a la tienda
LA ELEGANCIA

28

B. A. González & Co.

Fabricantes de puros y cigarrillos; dueños de las marcas: "Sant Toi, High Life, Diplomáticos, San Felice, Van Dyck, Nacionales, Vencedor y otras marcas, hacen saber a los usurpadores, que en el término de quince días a partir de esta fecha, deben retirar de la venta los productos que indebidamente vendieron al comercio con nuestras marcas registradas.

OPINIONES

El dictamen sobre la reclamación británica

La Comisión dictaminadora del Congreso en el asunto de la reclamación Británica, a falta de razones de derecho en qué apoyar su repudio a dicho reclamo, ha buscado algunas ramas de que agarrarse para salir adelante con su encargo; y así, después de lamentarse de que el contrato Amory abarca demasiada extensión de terrenos—lo que constituye el argumento principal de su repudio, como si eso tuviera nada que ver con el valor legal de lo contratado—y después de decir que para la cuestión de los billetes de 1,000 colones del Royal Bank, que recibió como legítimos de su emisor el Banco Internacional, debe aquel acudir a los Tribunales de justicia en cobro de esa deuda, que le fué negada por la famosa Ley de Nulidades de este famoso Congreso, cierra su desamparante dictamen declarando inatendible la nota del Honorable Representante Británico, por cuanto este dice en ella que la ley que declaró nulos y sin valor aquellos derechos, es inconstitucional, lo que sólo puede ser declarado por la Corte Suprema de Justicia.

Es indiscutible que para que la inícuca ley deje de seguir perjudicando los intereses de los costarricenses, que no tienen más amparo que el de los Tribunales de Justicia contra los atropellos a sus legítimos derechos, aquella declaración por el órgano dicho se hace necesaria, pues mientras eso no se verifique, la atentatoria y arbitraria ley seguirá viva para ellos, aunque el simple sentido común pregone a voz en grito, como todo el mundo lo sabe, que esa ley es inconstitucional, y que por consiguiente no debe tener acción legal ninguna.

Pero ello es sólo para los costarricenses, que tenemos que agachar la cabeza como nos ha sucedido repetidas veces, ante los caprichos injustos de los que han escalado la alta cima del Poder; pero no para los extranjeros a quienes amparan los pactos internacionales, de virtud más ejecutiva y potente que todas las leyes con que se pretendiera contrariar su mandato, no importa la solemnidad con que tratáramos de revestirlas. Los costarricenses sabemos que la Ley de Nulidades es inconstitucional; pero tenemos

que tragarnos esa venenosa píldora, en tanto que la Corte Suprema de Justicia no la arroje al basurero de donde fué extraída por sugerencias de odiosa venganza. Los extranjeros saben también que esa ley es inconstitucional, y lo dicen como lo decimos nosotros y como lo ha dicho el Honorable Representante Británico con razón sobrada; pero ellos no se la tragan por que tienen de su parte los pactos internacionales, listos a desviar la mano insidiosa y atrevida que pretende hacerles ingerir ese dañino y repugnante amacijo.

El Honorable Representante Británico ha dicho que la Ley de Nulidades es inconstitucional, por que él está convencido de ello como lo estamos todos; y si a nosotros, para los intereses costarricenses, nos importa que sea la Corte quien declare su inconstitucionalidad, a él no, porque tiene en sus manos una ley más alta, cuyas prescripciones demanda que sean cumplidos, con o sin declaración previa de ningún órgano administrativo de nuestro país, porque siendo esa ley contraria a derechos creados, ella está condenada por el derecho Universal establecido como régimen inviolable entre todos los pueblos, y es la obediencia a esa ley la que el Honorable Representante reclama.

Para nosotros los costarricenses a quienes la arbitrariedad de los que legislan o mandan puede arrebatarlos cualquier día la libertad, la hacienda y hasta la vida, esa fórmula de apelar a la Corte en demanda de justicia es la única tabla de salvación que nos queda... suponiendo que los Poderes que de la arbitrariedad hacen uso, se presenten a acatar su mandato. No así para los extranjeros, a quienes el Derecho universal ampara, cuando el capricho de nuestros hombres de mando quieran negárselo. La nota del Honorable Representante Británico está, pues, en regla, y los argumentos tinterillescos con que se quiere atacarla, apenas promueven la sonrisa de los extraños, así como promueven en nosotros, por el decoro de nuestro país, tristeza y vergüenza.

ORMUZ

Calvo y Mézerville

PROPIEDADES URBANAS Y FINCAS

Compra, Venta y Administración

HOY OFRECEMOS LAS SIGUIENTES PROPIEDADES
DOS LOTES. — Uno de 436 varas cuadradas y el otro de 800 varas cuadradas, en la Calle 9a. y Avenidas 24 y 26.
DOS CASITAS en la Calle 9a. ubicadas en un lote de 8 metros de frente por 30 de fondo.
MAGNIFICO NEGOCIO. Se vede en condiciones muy favorables de pago, un negocio cuya existencia de mercaderías pasa de ₡ 100.000. Produce mensualmente una utilidad muy halagadora y se vende a pagarse casi con las ventas. Si usted quiere, puede comprar solamente la existencia de mercaderías.

Estamos autorizados para vender la hermosa casa del Doctor Espinosa en el Barrio de Otoya. La casa es muy espaciosa e idealmente situada, resulta muy propia para una Legación o como un elegante boarding. Esta casa es la que ocupó hasta hace poco el señor Presidente de la República como residencia particular. La casa tiene 17 departamentos, tres baños, instalación de agua caliente, todas las conveniencias modernas, dependencias para servicio, bodegas, garage, ballenería, etc.

CALVO Y MEZERVILLE

Oficinas del Diario del Comercio, Altos de la Alhambra.
Teléfono 1421

69

Se hace saber al público

Que la tienda LA GRAN SEÑORA abrirá desde hoy una realización como nunca se ha visto, pues sus precios son realmente un desbarajuste.

Visítenos para que salga convencido

Pase hoy y escoja SU CASIMIR para que estrene en el Centenario; si no lo hace así, se tendrá que arrancar el cuero cabelludo de cólera. Casimires de ₡ 150 a 75, de 120 a 60, de 100 a 50, de 80 a 40, de 60 a 30, de 50 a 28 y de 40 a 16 colones.

Pase sin falta HOY para que vea la REALIDAD de lo que anunciamos

SEDERIAS Y GENEROS DE ALGODON CASI REGALADOS
PRECIOS INDISCUTIBLEMENTE NUNCA VISTOS

La Gran Señora
JOSE SARKIS

No. 166

Rubén Hidalgo

Vende los mejores tabacos de Palmares. Ventas al por mayor y menor. Precios sin competencia. 108

Busque este tramo en el Mercado, frente a "La Glorieta Cubana"

Ratines, lienzos, mantas, géneros para sábanas, hilo de surcir y bordar y muchos otros artículos a precios muy bajos donde ESCALANTE, Bajos del Washington.

MENTOLTYMOL

Sana — Calma — Cura

Unicos Agentes:

BOTICA ORIENTAL, S. J.

ENVIE SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA

Tack Hing Liung & Co.

GIL ONG

Importadores - Puntarenas

Zapatillas para Baile Sauma e hijos

Proyéctase el desarme de las Islas Filipinas

Tokio.— Una larga visita hecha ayer por el embajador británico al Ministerio de Relaciones Exteriores dió lugar a q' aquí se creyera q' se trató del cambio de ideas preliminar sobre el alcance de la conferencia de desarme y extremo oriente del Presidente Harding.

Ni el Ministerio ni el Embajador han hecho comentarios sobre la visita.

El "Nichi-Nichi", generalmente bien informado en asuntos diplomáticos, expresó la creencia de que la conferencia tenía que hacer con la noticia de que en Londres habían tenido lugar conversaciones entre Earl Curzon, Ministro del Exterior británico, y el Embajador japonés en la Gran Bretaña, Barón Hayashi.

El periódico sugiere que en estas conversaciones se ha tratado del desarme de Bonin, Guam y las islas Filipinas, como paso hacia la paz en el extremo oriente. Asegura además que es poible que haya un plan para la supresión de todas las fortificaciones de estas islas.

Los diarios japoneses dan la impresión de que los Estados Unidos se oponen a la conferencia preliminar, pero unánimemente declaran que alguna debe haber probablemente en Londres.

Notas limonenses

Este pueblo donde reina sólo el trabajo, también ha estado de plácemes toda la semana, que podíamos muy bien llamarla de alegría. Primero tuvimos el placer de tener entre nosotros los sportistas heredianos y gran número de personas que vinieron a presenciar el match que tuvo lugar el domingo y en el que salieron victoriosos los heredianos. Ha sido muy bien mirada la manera como se han conducido todos los turistas aquí en el puerto. Los felicitamos.

Serenata

Ayer noche le fué obsequiada una serenata al señor Gobernador don Raúl Acosta, como prueba de simpatía con que lo distingue este pueblo, que es digno de que se le preste la mayor atención por parte de las primeras autoridades.

Don Raúl estará en Limón como en su casa, por el cariñoso recibimiento que se le ha hecho, y por su fino trato para con el pueblo. Sea bien venido.

Retretas

Hace tres noches seguidas que los simpáticos marinos del Dolphin nos alegran con retretas en el parque Vargas. Muy concurridas han estado. Todos ellos han estado en tierra y su comportamiento ha sido correcto.

Mucho han gustado las piezas que han ejecutado. El buen humor no ha cesado en todas estas noches.

El Fénix

Se ha vuelto la cantina más popular, y así tenía que ser. Nuestro estimado amigo don Jo-

sé Rodríguez, nuevo dueño, está dispuesto a darnos gratas sorpresas con que él sabe agradar al público. Por ahora una orquesta ameniza las horas de la tarde, día de por medio. El popular Yayo es quien dirige esa orquesta y con esto está dicho todo. Good busines don Pepe.

Otras notas

La Sociedad Federal de Trabajadores después de estar ya casi al liquidarse ha vuelto a surgir con nuevos elementos que están trabajando por darle una nueva orientación, que les permita hacer efectivos los ideales que persigue. Ojalá vuelva la tranquilidad a dicha Sociedad para bien de los agremiados.

La Liga de Foot-Ball Limonense está llevando a cabo una nueva organización y están tratando de abrir un club con todos los útiles necesarios para un salón de gimnasia. Ojalá que no lo dejen en proyecto.

—Nos dicen que hoy llegará el barco de guerra americano Sacramento.

—Sigue mejor de la enfermedad que la tenía en cama, la apreciable señora de don León Bonilla.

—Entre nosotros se encuentra el estimado y muy apreciado amigo nuestro don Roberto Smyth.

—En estos últimos días hubo recorte en los talleres de la Northern. Se les dió el tiempo como a diez operarios. Según dicen vino orden de Boston de hacer ese recorte. Dios quiera que no se les vuelva a ocurrir esa broma a los jefes Bostonianos, porque el terremoto ha sido fuerte, dada la situación porque atravesamos.

CORRESPONSAL

Tienda Romero

AGENTES EXCLUSIVOS DE VENTA DE

La Talabartería Inglesa

LOS MEJORES ARTICULOS EN EL PAIS

165

No se olvide de que el aviso es el engrandecimiento de su negocio.

Sección de la Cámara de Comercio

El gran absurdo

IX (FINAL)

No hay que confundir las Leyes que se dictan en momentos de anormalidad para proteger a los deudores en contra de inconvenientes exigencias de acreedores y que se llaman de MORATORIA, con las que autorizan la emisión de PAPEL MONEDA INCONVERTIBLE. En el primer caso el objeto es dar tiempo a los deudores para que procedan a tales liquidaciones como sean necesarias para poner sus finanzas en posibilidad de hacer frente a los compromisos adquiridos dentro de la normalidad. En el segundo caso se aprovecha esa anormalidad para FABRICAR MONEDA, tomando en cuenta la ceguera de los individuos, a los que se ofrece la moneda fabricada en forma semejante a la que están acostumbrados a ver en la legítima. De ahí que hayamos visto en los últimos tiempos los flamantes billetes del Banco Internacional, que por medio de ese engaño nos sirven de moneda, con muy bonita presentación, retratos por todos lados y firmas de personas decentes cuyas manos debieron secarse antes de hacerse cómplices del indudable fraude monetario y robo velado que el papel moneda significa. Y también observamos el bien conocido fenómeno de que "la moneda mala ahuyenta a la moneda buena"; bien pronto desaparecieron los billetes legítimos de los otros bancos establecidos PUES AUNQUE SUJETOS A UNA MORATORIA QUE LOS HACIA INCONVERTIBLES, el oro necesario para pagarlos estaba depositado en las cajas de los bancos y la moratoria tenía un vencimiento, que ya llegó. Esos billetes han sido y siguen siendo pagados en MONEDA DE ORO al tenor de su leyenda en las ventanillas de los honorables Bancos que los emitieron. En cambio, los del Banco Internacional, engañosamente cubiertos por la misma Ley de Moratoria, siguen siendo inconvertibles; mas no porque no haya pasado todavía la "emergencia" que originó tal moratoria, sino PORQUE NO HAY ORO EN LAS CAJAS DEL BANCO INTERNACIONAL, NI LO HA HABIDO NUNCA, CON EL CUAL PODER PAGARLOS rescatando la sagrada y solemne promesa que entraña la leyenda de tales billetes, fabricados atractivamente a semejanza de los legítimos, firmados por personas decentes y acerpados POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA. Y el Gobierno de la República como representante del Estado lleva a sus espaldas la pena del enorme fraude monetario que se practica en perjuicio de todos los habitantes del país, excepto un reducidísimo grupo que medra a su sombra; en perjuicio de aquellos mismos que esperan con todo derecho PROTECCION Y JUSTICIA, no engaño y espolación.

Cuando el PAPEL MONEDA no solamente no se puede convertir en oro, al tenor de su leyenda, sino que NO ESTA RESPALDADO POR ORO, el poder de compra de tal papel moneda va decreciendo paulatinamente, porque la desconfianza de que algún día llegue aún a ser repudiado hace que los tenedores de tal papel lo quieran tener en su poder el menos tiempo posible; el procedimiento invisible y casi inconsciente que se establece de rechazo continuo de tales billetes los va depreciando cada vez más, inclinándolos a que tengan el valor fiduciario (de confianza) que vayan mereciendo. Y ese valor no se puede dominar porque, como hemos dicho, SIENDO EL PRODUCTO DEL TRABAJO PAGADERO EN ORO, los trabajadores que pueden protegerse no aceptan sino oro. Uños pocos de estos se encuentran en el país, y hacen grandes ganancias. Los otros se encuentran fuera del país y no se doblegan a recibir el mísero papel moneda que aquí se hace pasar a un valor que no tiene A LA FUERZA, pues no es solamente la fuerza de las bayonetas la que es FUERZA en este caso; el "tómalo si quieres" es una fuerza más poderosa todavía.

Al pasar del tiempo nos encontramos con que LA CANTIDAD DE TRABAJO que fué valorizada en 0 gramos 70 centigramos (Un colón)—sin que se haya indicado siquiera la rebaja intentada y sin razón para ella—resulta PAGADO con 0 gramos 35 centigramos, o 0 gramos 30 centigramos, o menos. Y el que recibe el pago en esa forma CREE QUE ESTA RECIBIENDO LO QUE LEGITIMAMENTE LE CORRESPONDE, porque la apariencia en el billete con que se le paga no ha cambiado. Lo único que cambia paulatinamente es LO QUE TIENE QUE PAGAR PARA LLENAR SUS NECESIDADES, que sube en igual proporción a aquella en que baja el valor real pagado por el trabajo. Y este es el GRAN SOFISMA DE LA MONEDA, escondido en la emisión de papel moneda inconvertible.

Este gran sofisma sirve de base para grandes ganancias a los especuladores con la producción del país—que obtienen pagando por ella PAPEL MONEDA y venden recibiendo por ella MONEDA DE ORO. El valor del trabajo de los productores, de los trabajadores en general, de la inmensa mayoría del país LO RECIBEN ELLOS, y de lo que reciben dan la menor cantidad posible que puedan, obteniéndola a la menor valorización que por medio del oro percibido en pago de productos, puedan imponer. Y este es el GRAN ABSURDO que acuerpan algunos que creen saber y no saben, que alardean de buena fe y ponen al servicio de esa buena fe su ignorancia completa de lo que sostienen. Esa valorización baja del papel moneda, con que se paga el trabajo (dándolo engañosamente, hipócritamente, veladamente, como legítima moneda) se refleja en los llamados TIPOS DE CAMBIO, uno de los engañosos medios de presentar al público el sofisma de modo oscuro.

ESE GRAN ABSURDO que sostienen los ignorantes, acuerpan-do y acogiendo el sofisma de los especuladores, es en estos EL GRAN GOLPE DE MALA FE que están practicando día tras día en este país, a vista y paciencia de los que trabajan—no importa cómo ni en qué ramo de la actividad—y que pasados los meses y los años se encuentra hoy sostenido por un cúmulo de engañosas manifestaciones que no tienen otra tendencia que hacerlo durar tanto tiempo como sea posible.

EL ALTO CAMBIO ES FAVORABLE AL PAIS. LA BAJA RAPIDA DEL CAMBIO SERIA PERJUDICIAL! pregonan Ministros, Diputados, Presidentes, Economistas... Oh! sabios!

Oh! gran absurdo. Oh! gran sofisma! Llegará algún día un HOMBRE que te haga caer de tu pedestal?

Movimiento comercial

Cotizaciones de New York

En el cuadro de cotizaciones de New York, publicado ayer, ocurrió una omisión de imprenta que rogamos perdonar. Las primeras cifras corresponden a la cotización del 13 de agosto sobre las diversas monedas. Las segundas a la valorización normal (oro por oro) de dichas monedas.

Errata

Al final de nuestra nota de ayer con respecto a la conferencia de los comisionados del comercio patentado de licores con el señor Subsecretario de Hacienda, se dice: "Desde el punto de vista moral y físico". Debe decir: "Desde el punto de vista moral y fiscal".

Venta

Juan J. Chaverri Cordero, Santiago Zamora Chacón y Roberto Hernández Salas vendieron a don Francisco Lezama Chaves, todos los derechos que tenían en la Sociedad "Zamora y Cía.", de Heredia.

Nueva Sociedad

Antonio y Juan Rescia Anitro han constituido una sociedad colectiva para la explotación del establecimiento comercial "La Cabaña", situado en esta ciudad. Girará bajo la razón de "Rescia y Compañía". Capital, ₡ 16.500 aportado por iguales partes por ambos socios. El uso de la firma la tendrán los dos individualmente. Durará la Sociedad hasta el 31 de diciembre de 1924.

El alza de precio de los licores

No importan cuáles sean las tendencias moralistas modernas en la cuestión de fabricación y venta de licores, lo cierto del caso es que en Costa Rica, este negocio no solamente existe legalmente —y de ese tráfico derivan su medio de vida una gran cantidad de personas— sino que constituye la segunda renta de la nación. Esto significa que los gastos públicos, desgraciadamente, en gran parte están supeditados a la mayor venta posible de licores. El Gobierno de la República es el mayor negociante en licores, y lleva a cabo su negocio por medio de un monopolio que le reserva el derecho exclusivo de fabricación. En los Estados Unidos del Norte, después de una campaña intensa que ha durado más de veinticinco años y que ha costado más de MIL MILLONES DE DOLARES, por fin se logró abolir la fabricación y venta legal de todo género de licores, inclusive la cerveza que contenga más de un dos por ciento de alcohol. La corriente adversa a tal resolución es fuerte en los Estados Unidos y aun hoy día se hacen trabajos en gran escala para derrocar las llamadas Leyes Secas, haciéndose del asunto hasta plataforma política. Si hemos de llegar o no algún día a ese estado SECO que muchos califican de ideal, sería motivo de otro estilo de discusión. Lo cierto del caso es que los HECHOS son muy otros y nos encontramos con la situación de que al Estado le es de todo punto necesario que

La elección de diputados

I

El Comercio de Costa Rica no puede ni debe ver con indiferencia la elección de diputados, que se avecina. En esa elección se han de nombrar los ciudadanos que han de reponer a la mitad de Representantes de la Nación que, por sorteo verificado recientemente, cesarán en sus funciones en mayo de 1922.

No perdamos de vista el hecho de que la suerte, hasta cierto punto, fué adversa a los intereses del comercio y, así lo creemos, del país. Algunos de los señores diputados que cesarán en sus funciones —cuyos nombres no es preciso mencionar por el momento— han sido paladines aventajados de lo justicia y del derecho, habiendo soportado con tesón los ideales que siempre hemos venido defendiendo. Es indispensable que esa pérdida se reponga, ya sea reeligiendo a esos buenos ciudadanos o llevando a otros de igual o superior categoría a ocupar sus puestos.

De una vez es preciso manifestar que la política de bandería y personalismo debe ser desterrada de nuestra mente en las circunstancias actuales. No olvidemos que no estamos tratando de hacer llegar al poder a tal o cual partido político, o tal o cual candidato que va en hombros de los grupos a base de promesas que ni puede ni piensa cumplir. Es preciso comprender que en este momento es preciso hacer tender todos los esfuerzos a restablecer el necesario equilibrio en la Representación Nacional que —por numerosas razones— se encuentra perdido.

Ese equilibrio solamente se puede restablecer pensando en el momento de la elección en hombres cuya competencia y capacidades no dejan lugar a duda; hombres que no estén ansiosos de llegar a hablar en nombre del país, para llenar torpes ambiciones y deseos de figurar en el rol público a toda costa, aun la del bien de la República y de su propio honor; hombres que no lleven como punto de mira únicamente, que demuestran la pequeñez de sus ideales, el devengar un sueldo por mantenerse mudos ante los problemas que se presentan y no entienden ni pueden entender; hombres cuya actuación privada no demuestre que son instrumentos de poderosos intereses —nacionales o extranjeros— cuyas egoístas transacciones traten de llevar a término feliz por medio de Leyes en que aparentemente se busca el bien de la patria —para hacerlas populares— y que en el fondo llevan la carcoma de los fraudes velados; hombres que sin conocimiento ni capacidades de ninguna especie, cuando de la emisión de Leyes para el bien público se trata, van a representar al país a base de apretones de manos y sonrisas, promesas veladas y palabritas dulces, que han prodigado en sus reducidos centros de acción, y que después lo único que logran es hacer un papel ridículo e infeliz en su carácter de tales representantes.

La situación de nuestra patria es delicada. Los tiempos normales están oscurecidos. Lancemos una mirada retrospectiva y consideremos lo que ha hecho posible esa situación desastrosa.

Los licores se fabriquen y se VENDAN. Lo cual indica que al Estado le interesa que haya consumidores de licores. Aquí viene el punto FISCAL (que no físico) de la cuestión, aparte del moral que tampoco es posible perder de vista para una exposición o discusión futura y de tendencias muy otras que las que por ahora llevamos. En algunas noticias acerca de esto nos proponemos demostrar que el procedimiento del Ministerio de Hacienda, elevando los precios de venta de los licores de la Fábrica Nacional, no solamente es contraproducente para el Fisco sino que DUPLICA LA INMORALIDAD que haya o pudiera haber (dentro de las tendencias modernas) en una situación como la actual en relación con este punto.

COTIZACIONES EN NEW YORK EL 18 DE AGOSTO DE 1921

LIBRAS ESTERLINAS	... \$ 3-66 por libra. (Normal \$ 4-86,65)
Tipo correspondiente	... 326½ %
FRANCOS (París)	.. \$ 0-07,75 cada franco (Normal \$ 0-19,29½)
Tipo correspondiente	... 173 %
FRANCOS (Suizos)	.. \$ 0-16,95 cada franco (Normal \$ 0-19,29½)
Tipo correspondiente	... 378 %
PESETAS (España)	.. \$ 0-13 cada peseta (Normal \$ 0-19, 29½)
Tipo correspondiente	... 290 %
LIRAS (Italia)	.. \$ 0-04,36½ cada lira (Normal \$ 0-19, 29½)
Tipo correspondiente	... 97 %
MARCOS (Alemania)	.. \$ 0-01,21 cada marco (Normal \$ 0-23,82)
No hay tipo correspondiente.	El equivalente de la cantidad de marcos, al tipo por marco, se reduce a colones tomando el tipo que rija para dollars.
NOTA.	— Los tipos correspondientes están basados en el tipo del día para dollars: 446.

Gran Concurso de Belleza Mundial!

LA MAS BELLA MUJER DEL MUNDO

Certamen de la República de Costa Rica organizado por el DIARIO DEL COMERCIO, delegado de los grandes diarios parisienses "La Comedie Illustrée" y "Le Journal".

Voto por la señorita

Provincia de

Recorte este Cupón y envíese a la Dirección del DIARIO DEL COMERCIO, Jan. José. Ap. de Correos "S" o mándelo directamente a nuestras oficinas, Instaladas en los altos de "La Alhambra".

La política y el petróleo

(Continúa)

Resumiendo las argumentaciones de mi artículo de ayer, manifiesto que, solidario con el Poder Ejecutivo, no he perseguido en ninguna forma arruinar los efectos de la ley de nulidades, aunque no estoy convencido de que sea buena la piedra fundamental en que descansa. Pienso que la Constitución, en su artículo 17, al declarar nulas y de ningún valor las disposiciones de quienes usurpan funciones públicas, contempla el caso de usurpadores dentro del funcionamiento constitucional, que corrompen la vida constitucional, pero que no subvierten por completo las instituciones, para usar las mismas expresiones contenidas en el veto del señor Presidente Acosta, que son el nervio de la cuestión; pero si bien no tengo como funcionario por qué abdicar mis opiniones jurídicas, cuando están sostenidas por ilustres abogados de nuestro Foro, imitando la dualidad que podrá ser buena en literatura, pero que no es deseable en política y mereció en otras circunstancias el dardo acerado del señor Jiménez, tampoco he flaqueado un solo instante en el deber de considerar la ley que originó la reclamación inglesa como constitucionalmente obligatoria e imperativa. Ayer hice referencia a la nota de 29 de septiembre de 1920, en que planteé, con beneplácito de mis adversarios, las tesis del debate con la Gran Bretaña, y ahora mencionaré también que la correspondencia cruzada con el Excmo. Sr. Bennett y que sólo los diputados conocen, sería la mejor defensa para esta réplica. Llegará el momento oportuno para darla a conocer al país entero y entonces podrá juzgarse de la lealtad con que defendí la conducta del Congreso y los fueros de nuestros Tribunales de Justicia, no obstante que el punto de partida no fuera el mismo del Ejecutivo y con la tranquilidad de conciencia de que cualesquiera que fueran sus consecuencias el conflicto no puede decirse que lo hubiéramos creado nosotros. Esa correspondencia es confidencial y la Secretaría de Relaciones Exteriores no merecería su nombre si la publicara sin el consentimiento de la Legación Británica; pero para un personaje de las condiciones del señor Jiménez, no creo deban existir secretos de Cancillería y desde luego la pongo a su disposición.

Los convenios y tratados diplomáticos, como dicen los tratadistas de derecho internacional, son el fruto de dos o más voluntades contradictorias que logran unificarse después de hacer concesiones recíprocas. No es usual, por ejemplo, en una Conferencia de Plenipotenciarios, que se llegue a ruptura porque no se acepta una idea, a pesar de la buena inspiración que se le reconoce y del prestigio de las personas que la apadrinan, y el caso de la Asamblea de Ginebra fué por ello muy comentado.

Digo esto como antecedente necesario para comparar el origen de mi actitud frente a la diplomacia inglesa y sus resultados. En mi nota del año pasado, estos eran los puntos esenciales: 1º. La firma responsable del Contrato Amory es americana; 2º. Dicha concesión fué propuesta y sancio-

nada durante el régimen Tinoco y cuando se contrató era conocido en el país y fuera de él que Inglaterra, así como los Estados Unidos, no reconocían al gobernante que tomó el Poder en Costa Rica el 27 de Enero de 1917; 3º. Es una inconsecuencia que los interesados mantengan hoy la tesis de que una negociación hecha por quienes no merecieron el asentimiento del Gobierno de Su Majestad Británica, deba considerarse como legítima; 4º. En cuanto a los billetes de mil colones, el Royal Bank of Canada no ha presentado reclamo sobre el fondo del asunto, sino algunos memoriales protestando contra el cierre de los Tribunales, y éstos, a iniciativa de la Secretaría de Relaciones Exteriores, fueron abiertos desde el 19 de agosto del año último; 5º. La ley N.º 41 afecta igualmente derechos de ciudadanos de distintas nacionalidades y de hijos del país, y el Gobierno está obligado a mantener un criterio uniforme, cualquiera que sea la nacionalidad de las personas o compañías a quienes perjudique la ley, **brindando a todos por igual el camino de los Tribunales**; 6º. El Royal, ya por la ley de Bancos, ya por el decreto que autorizó la apertura de su Sucursal, no puede invocar derechos de extranjería para sus operaciones hechas en el país, sino que deben ser decididas por nuestros Tribunales y con entera sujeción a las leyes de la República.

Ahora bien, dice el Lic. Jiménez: "Está fuera de duda que la controversia con Inglaterra tiene que ser resuelta por un tribunal de arbitramento, pero está también fuera de duda que la Secretaría de Relaciones Exteriores—si quiere cumplir la ley del Congreso y **no proporcionar el dogal que nos ahorque**—ha de disputar el terreno palmo a palmo, como lo indica el dictamen que últimamente aprobó la Cámara."

El cargo sería muy grave si fuera justificado. ¿Cómo asegura el señor Jiménez que la Secretaría a mi cargo, cuyos argumentos estaban publicados en **La Gaceta** del 5 de octubre y son los mismos que acabo de copiar, no los hubiera opuesto tenazmente al Representante del Imperio Británico? No puede ignorar mi contrincante que en la sesión secreta en que di cuenta de los esfuerzos que durante dos meses consumieron los mejores momentos de mi actividad oficial, el diputado padre de la ley de nulidades tuvo un aplauso para las notas del Secretario de Estado, puesto que este incidente fué confirmado pocos días después por el mismo señor Zeledón en **La Tribuna**.

Y aquí es pertinente que se haga una comparación entre las cuestiones planteadas por mí, que arriba reproduzco, y los cinco puntos del proyecto de arbitramento que condensan en concepto del señor Jiménez la réplica de la Nación a las exigencias de Inglaterra, como los 14 puntos wilsonianos fueron la plataforma de las negociaciones de Versalles. La comparación me favorece, porque coinciden singularmente ambos programas, base de las conferencias celebradas con la Legación Británica y de las notas canjeadas.

Pero sin abandonar en parte estos cánones de la defensa de Costa Rica, no era posible tratar

y el asunto llegó a una crisis a fines del mes de enero del corriente año. La situación fué considerada como grave por personas autorizadas, que no pertenecen al círculo de mis amigos políticos, y entonces fuí instigado a que resolviera el asunto mediante nuevas negociaciones, alejando el peligro inmediato de un rompimiento con Inglaterra.

Mi convención se firmó el 14 de febrero y ella contiene lo esencial de lo discutido, o sea para la concesión Amory un arbitraje, para el Royal, el compromiso de un caso de prueba, advirtiendo que para evitar demoras se hizo el convenio en la forma que está concebido y no en la que es corriente, pues en repetidas ocasiones me manifestó el Excmo. señor Bennett que no tenía instrucciones para tratar, sino para reclamar el agravio de los intereses de sus compatriotas y que, por deferencia al país y al Gobierno, estaba anuente a firmar ese convenio. Si no se obtuvo más, puedo asegurar que no fué por falta de voluntad o de diligencia de mi parte y creo que hasta la fecha en que se me designó para el puesto que ocupo actualmente con la simpatía de muy distinguidos colegas en la profesión, nadie había negado mi profundo amor a la Patria, ni los círculos políticos que combatieron mi elección.

El artículo IV del mismo Pacto que critica el Lic. Jiménez contiene en síntesis toda la cuestión. La parte final es la tesis de Inglaterra, repetida en todas sus protestas, y la primera es la necesaria premisa de la validez de la ley. Correspondía al Arbitro decidir una u otra cosa, y si estaba colocado en la misma situación del niño de una conocida adivinanza, no soy yo el responsable de esa circunstancia, sino los hechos mismos, la controversia en sí, que puede ser resuelta tan fácilmente, como lo asegura el señor Jiménez. Por estas razones fué que no tuve el propósito de sacar fuera del país el conocimiento de la cuestión y que propuse y obtuve la aceptación del nombramiento del señor Quartín, Ministro Plenipotenciario de España, quien benévolo habría tomado en sus manos esta amistosa ingerencia. Ahora, rechazada la Convención y admitido por el Congreso el arbitramento en principio, para resolver el reclamo de Amory, tiene que pensarse necesariamente en un árbitro que resida en el extranjero y dos de los que cita el señor Jiménez habían sido ya propuestos extraoficialmente por mí.

"No acierta uno a descubrir qué interés tenga la Gran Bretaña en que la buena suerte del Royal Bank, si la tuviese, se comunicara a quienes no son súbditos suyos, a costarricenses y aun alemanes." Así son las palabras del señor Jiménez y efectivamente Inglaterra sólo persigue la protección de sus nacionales; pero si la Corte de Casación dictara una sentencia declarando la inconstitucionalidad de una ley determinada, ¿vamos los costarricenses a dejar que los ingleses, porque lo sean y porque su reclamo sea cuantioso, tengan el privilegio de prevalecer y de estar en mejor condición que los hijos del país y que otros extranjeros?

Esta es ocasión oportuna de explicar al público que la Lega-

ción Británica limita su acción a pedir la revalidación de los billetes sábanas, que pertenecen a The Royal Bank of Canada, sin que haya extendido su amparo a los demás puntos de la controversia por infracciones de leyes fiscales, que está pendiente entre el Estado y dicha institución bancaria. Así lo manifesté en plena Cámara y no sé si el Lic. Jiménez conocía esta importante declaratoria.

Respecto a la Concesión Sinclair se reprocha al Poder Ejecutivo sólo una cosa, las lentitudes con que se ha procedido a la liquidación del asunto, que han permitido a la compañía tomar la actitud del perro del hortelano, que no come ni deja comer.

¿Podría citar en apoyo del cargo el señor abogado que nos censura, una sola concesión que hayamos rechazado, cuando el señor Hereley se muestra satisfecho no sólo de haber adquirido un contrato, sino de la firmeza del Gobierno para sostenerlo aceptando las modificaciones que sugiere? En cuanto al representante del Standard Oil, lo que pidió, después de estudio y de mutuas rectificaciones, se le concedió. ¿Tenemos acaso la culpa de que el Congreso repudiara el contrato del señor Doldge y de que dejara para Calendas griegas la resolución que le pedían los interesados en la ley del subsuelo?

Ahora, la demora en la resolución definitiva de nuestra Alta Silesia ha tenido dos efectos: uno práctico, el taladro en Cahuita, que llega a más de mil ochocientos pies, y otro teórico, el cambio de frente operado en el Congreso, pues abandonando el primer intento de la declaratoria de nulidad por sí o por procuración del Poder Ejecutivo ante los Tribunales, se conforma, según se ve del acuerdo tomado en la última sesión de este período, con la tesis de caducidad y se solidariza con las gestiones hechas por la Secretaría de Fomento que han visto la luz en "La Gaceta". Esta contradicción jurídica—porque no se puede pedir la caducidad de un contrato que se ha considerado inexistente—no tiene más que una explicación, que es la mala voluntad de los elementos directores de la Cámara para la concesión Valentine por razones de orden político.

Por mi parte, rechazo la injusta acusación de estar dominado por ninguna camarilla que patrocine los intereses afectados por la ley de nulidades. Si se trata del Royal Bank, han de concederme que desde hace varios años estamos distanciados en política, el abogado de esa Institución y yo; en cuanto al consejero legal de la Compañía Amory, Lic. don Cleto González Víquez, como es de los hombres superiores del país, lo he admirado siempre, y como tiene una actividad altruista excepcional, no puedo menos que tenerle afecto.

No obstante esto, confirmo por este medio las frases de su brillante exposición publicada ayer, cuando declara que no hemos tenido la más leve vinculación en este grave asunto, por su carácter de abogado, y no creo necesario agregar nada más a su espontánea declaración, porque el señor González Víquez es de los hombres cuya palabra merece entero crédito y tiene gran eco en todo el país.

Esta polémica se ha originado por el editorial de "La Gaceta" en que sólo se propuso el Gobierno volver por su buen nombre, ya que es primordial, deber suyo la limpieza de sus procedimientos. La altura política del señor Jiménez me obligó después a refutar sus cargos personales; pero él que ha sido Presidente de la República, sabe perfectamente que un Secretario de Relaciones Exteriores no puede ni debe dar explicaciones de sus actos mientras está pendiente una negociación de índole diplomática, así como es de rigor informar ampliamente a la Nación, ya en las memorias, o libros blancos, ya a la Representación del pueblo, una vez que los asuntos están terminados. La situación de un funcionario, tal como hoy me encuentro, es la de un centinela que tiene una consigna; y lealmente confieso que así como critiqué a los diputados que con sus discursos en las interpelaciones acerca del conflicto con Panamá, pudieron brindarle armas al adversario, no deseo que se me pueda aplicar con más acritud la moraleja.

Por otra parte, Costa Rica es todavía un país que no cuenta con una clase pensante numerosa y las personalidades que han ocupado los altos puestos de la República, fuera del respeto que se les prodiga en lo privado, tienen el don del proselitismo.

No hay que exagerar con todo este criterio de autoridad, porque eso sería tratar de volver a los tiempos anteriores a la Revolución que emancipó de toda traba la libertad de espíritu y de palabra para juzgar las ideas y los hombres.

Menos aún, cuando hemos visto a los oráculos entregar a los grupos de políticos apasionados que los admiran incondicionalmente, opiniones que de ser acatadas vendrían a trastornar el orden constitucional, en un momento tan difícil como el presente, dada la magnitud de problemas económicos, políticos e internacionales, que tiene pendientes el actual Gobernante y a poner al frente de los destinos de Costa Rica a quien tal vez no posea ni su ecuanimidad a toda prueba, ni su devoción a los principios de la verdadera República.

En casos como éstos de verdadera ofuscación, la duda se impone y es preferible para los ciudadanos pensar con criterio propio y ejecutar conforme a los dictados que a solas nos indica la conciencia.

Alejandro Alvarado Quirós

Revuelto político

Se dice que si el Ejecutivo convoca a sesiones extraordinarias, los diputados a quienes en suerte tocó dejar su curul, no asistirán, por encontrarse algunos de ellos trabajando la reelección de sus respectivos lugares.

Es la única campaña que se siente, con alegría, actividad, que por lo demás los pueblos no dan señales de palpitación.

El nuevo jabón de Sternes SANAPIEL embellece el cutis y es el que más rinde.



El ingenio del hombre va incansablemente tras este ideal: "Más Eficacia." A ello se debe el que hayamos visto, por ejemplo, el mezquino candil de antaño, cuya luz apenas podía romper las sombras, evolucionar gradualmente hasta convertirse en el poderoso reflector de nuestros días que atraviesa con su claridad enormes distancias. Ese mismo deseo de convertir lo malo en bueno y lo bueno en perfecto, condujo, primero, al descubrimiento de un analgésico que superó a todos los usados anteriormente, y, ahora, al perfeccionamiento de ese analgésico combinándolo científicamente con la Cafeína y transformándolo, así, en las

Tabletas Bayer de Aspirina y Cafeína,

o sea en el remedio de "más eficacia" que existe hoy para dolores de cabeza (especialmente los causados por intemperancia o exceso de trabajo mental); dolores de muela y oído; neuralgias; cólicos menstruales; jaquecas; resfriados, etc. Completamente inofensivas para el corazón. No acepte sino el tubo que lleve la CRUZ BAYER.



!! Cuidado!!

No compre usted tabletas de aspirina en rollos de papel, porque esta clase de empaques no las protege debidamente y, por lo tanto, pueden perder su eficacia.

United Fruit Co.

SERVICIO DE VAPORES

PARA NUEVA YORK

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Cristóbal, los jueves en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los domingos en la tarde. Llevarán café para Amsterdam, Burdeos, Hamburgo, Londres y Rotterdam con trasbordo en Nueva York.

PARA CRISTOBAL

Los vapores SAN BLAS, SAN BRUNO y SAN GIL, que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Cristóbal, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

PARA BRISTOL, INGLATERRA

Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol, Inglaterra, uno de los vapores de la ELDERS & FYFFES LTD. con escala en Cristóbal y Kingston. Aceptarán pasajeros para dichos puertos, lo mismo que café para Londres.

Todos estos servicios están sujetos a cambios sin previo aviso. Para más informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

San José, Mayo 9 de 1921. G. P. CHITTENDEN, Administrador

A Villa le seduce el negocio petrolero

Ciudad de México.—Hace días fué recibido en audiencia por el Licenciado Zubarán Capmany, Secretario de Industria y Comercio, el señor Hipólito Villa, hermano del guerrillero Pancho Villa.

Según supimos después, el objeto de dicha entrevista, fué presentar la solicitud al Secretario del ramo, de una concesión que desea Francisco Villa, se le extiende, para explotar unos ricos yacimientos de petróleo que existen en Chihuahua y que están ubicados unos en Casas Grandes, otros en las goteras de Ciudad de Juárez y dos más en Bermejillo los unos y en Escalón los otros.

Los hermanos Villa tienen ya el capital suficiente y cuentan con geólogos expertos, para poner en explotación dichos mantos, inmediatamente después de que Industria y Comercio les otorgue la correspondiente concesión.

FIESTAS DE SAN JOSE CARTAGO

Pongo en conocimiento que las Lanzaperfumes (per fumadoras) marca Copelia etiqueta dorada, no fallan y son las de mejor perfume, las garantizamos. Botica Americana No. 167

LA REFORMA

Sombrereria de TOMAS VALVERDE C.

Gran surtido de sombreros de varias clases. Los mejores y más famosos ventiladores de corcho. Existencia completa en badanas y forros de seda. Satín de la mejor clase.

Ventiladores de corcho, ₡ 1.50 la docena. ₡ 0.15 cada uno. 107

José Cheng Apuy & Co.

Almacén de Primera Clase

El más antiguo de Puntarenas

PRUEBE USTED

el Aromático CAFE y el Exquisito CACAO de la acreditada FABRICA de RICARDO DORADO

Sin Competencia por su Conservación, Finura y Sabor

Contiguo a "El Cometa" Ap. No. 24 — Tel. 804

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA

De la Facultad de Medicina de Paris Médico y Cirujano

Enfermedades de los ojos, oídos, nariz y garganta Horas de oficina de 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo Teatro Variedades TELEFONO No. 1443 — SAN JOSE, COSTA RICA

NADA pero donde MONTEAGUDO encuentra Ud. TODO

Nueva Casa de Agencias y Comisiones

Apartado No. 725 Teléfono No. 785 GERARDO G. CASTRO SABORIO

se hace cargo de toda clase de Agencias, Comisiones y Designaciones, Compra y Venta de Propiedades Urbanas y Rústicas, Compra y venta de Mercaderías, Compra y venta de muebles. Acciones de Bancos, Bonos, Gracias y letras de cambio, Colocación y busca de dinero, Cobro de cuentas, Peritajes mercantiles y valorizaciones.

Muy pronto abrirá un SALON DE REMATES OFICINA: Local esquinero situado 100 varas al Norte del Almacén de W. Steinvorth & Hno.

Rivera & Co.

Apartmentos Correos Nos. 12 y 21 Teléfonos Números 11 y 19

CASA FUNDADA EN 1893 BAZAR DE CARTAGO LA DESPENSA Géneros, Artículos de Fantasía, Abarrotes, Elaboración de Fideos y del famoso café molido Perfumería, etc. LA COPA BLANCA

LA FAMA Nuevo Departamento de Géneros Abarrotes, Licores y Refresquería

Abarrotes — LA PROVEEDORA — Licores

Cartago — Costa Rica — América Central

Alberto Maduro & Co.

Comisiones, Representaciones

DEPOSITO DE GASOLINA Y CANFIN

AGENTE DE C. J. Veitch

Representando:

Carson Pirie Scott & Co., Kunhardt & Co., Montana Flour Mills Co., Morris & Co. etc.

LA PENSION ITALIANA

Excelente cocina, aseo esmerado y trato afable, es nuestro lema.

Venga a convencerse.

Quedará satisfecho.

250 varas Sur de la Botica Nueva de Mariano Jiménez.

FELIX VALLINI

64 Propietario

ENVIE SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA

San Chong & Co.

Importadores

Venden por mayor y menudeo Puntarenas, C. R.

La Alhambra

Almacén de Tejidos y Abarrotes — PAGES & Cia.

Tabaco Iztepeque.—Loza de toda clase.—Escobas para patio, extranjeras.—Cigarrillos "Susini".—Puros Habanos y Jamaica.

PINTURAS, ACEITES, AGUARRAZ

Para las fiestas de Cartago

OFRECEMOS UN COMPLETO SURTIDO DE

Lanza-perfumes, Confetti, Cornetas, Bigotes, Narices, Pitos Reales, Anteojos, Boas etc. etc.

Teléfono 198 Tomás Fernández & Hno. Apartado 614 No. 12

Hotel Imperial

EL MEJOR SITUADO DE LA CAPITAL

Altos Almacén Delcore — Esquina de La Geisha

ATENDIDO ESPECIALMENTE POR SU PROPIETARIA: Anita v de Rodó

Cuartos amplios, ventilados y lujosamente amueblados

MESA EXQUISITA

SE RECIBEN PENSIONISTAS :: PRECIOS MODICOS

Apartado No. 119 - San José, Costa Rica

Avisos Económicos

TARIFA. — 20 palabras o menos, ₡0.75 por inserción. Exceso. — 3/2 céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.



ACEITE DE LINAZA acabamos de recibir y ofrecemos al público a precios muy bajos, de poderse comprar de calidad de primera Inglés, y ventajas en las compras al por mayor. L. Martínez y Hno. Apartado 1080. Teléfono 822. 158 E.

VIDRIO GRANDE 148 X 184 a la mitad de precio. Tienda Alajuelita, 100 varas al Sur de Cesáreo García. 153 E.

TRASLADO DE OFICINAS. Luis de Bedout Representante de casas extranjeras se ha trasladado a los altos de la oficina del Lic. don Francisco Aguilar Barquero, local que ocupó don Alfonso Altschul, esquina opuesta a la Tesorería de la Junta de Caridad. 152-E.

VENDO "La nueva Ribera", Jorge Fernández. 163-E

FIESTAS en Santo Domingo, Cartago y San José puede usted aprovecharlas comprando un automóvil que vende Daniel Ujueta, en perfecto buen estado. Se informará en las pulperías "La Nueva Lira" y "La Verbena". 156 E.

¡¡ YA BROTO EL PETROLEO !!

Aproveche este negocio. Una tiendita situada en el mejor punto comercial de esta capital, se vende en muy buenas condiciones, a causa de que el propietario cansado de ganar dinero piensa ir a disfrutarlo a Yankilandia. Entenderse con M. V. Blanco, Corredor Jurado y Comisionista. Oficinas de A. Cañas de Agencias y Comisiones. 155 E.

MARIANO STRUCK. tiene una gran existencia de CAL de CONCHA, LADRILLOS de todas clases, PIEDRA, ARENA, etc. Fábrica de PUERTAS y VENTANAS. Instalado en su propio local 250 varas al Sur de la Catedral. Atiende órdenes de toda la república. Teléfono 1539.

FERROCARRIL AL GUANACASTE

Las personas que tengan números de la rifa de una casa en Las Juntas de Abangares, rifa en combinación con la Lotería de septiembre, pueden retirar su dinero de la agencia en donde los compraron, pues he desistido de llevarla a cabo.

Las Juntas, 12 de julio de 1921. Manuel Ceba

CALVO & MEZERVILLE, por poco dinero, podrán venderle casas, lotes, ifncas, etc., etc. Para informes, en el Diario del Comercio. 160 E.

SIRVIENTE, extranjera de preferencia, con buenas recomendaciones, se necesita. En esta oficina informarán.

MAGNIFICA INVERSION. Colindante al Norte de San José se vende valiosa finca de seis manzanas. Informes en esta Redacción.

GOOD INVESTMENT. North of San Jose we sell valuable property consisting of 6 manzanas. Appy to Diario del Comercio. 161 E.

VENDO. 2 urnas, 1 máquina Underwood para escribir, carro grande, otra carro pequeño, 1 escritorio. Mostradores y estantería. Local en el rincón del parquecito, frente al Banco de Costa Rica. 162 E.

\$ 20,000 00 (DOLLARS) se necesitan con excelente garantía con seis meses de plazo. Dirigirse al apartado 346 San José. 159 E.

ESTO NO LE CONVIENE. Dos lotes y dos casitas, muy bien situadas, le ofrecemos vender. Calvo y Mézerville, en el Diario del Comercio. 146 E.

GANGA. Para regular familia y a 50 varas al Sur de las oficinas de Lindo Bros, vendo una casa. Situación céntrica, precio módico y buenas condiciones de pago. Camilo de Mézerville. 151E

LA FABRICA DE ESPEJOS Y MARCOS de J. Alvarez, antes en la esquina Norte del Mercado y ahora al lado de ALSINA, Avenida de LAS DAMAS, acaba de recibir un gran surtido de molduras para marcos y vidrios corrientes con buenos precios. Espejos de todos tamaños. Se arreglan espejos manchados.

SE ALQUILA un local contiguo a la fotografía de Hernández. Entenderse con doña Agustina Quirós v. de Bonilla. 142 E

COMPRO. 200 metros de tubo de 1 1/2 o 2 pulgadas. Apartado 401 103E.

Toda Mujer! Toda Madre! Toda Hija!

Necesita hierro periódicamente para fortalecer los nervios, sonrosar sus mejillas y darle las fuerzas y vigor de mujer robusta.

No puede haber mujeres hermosas, sanas y robustas sin abundancia de hierro en la sangre. Especialmente las niñas que están haciéndose mujeres necesitan abundancia de ese hierro vitalizador. Es, en realidad, elemento imprescindible que necesitan para su robusto desarrollo. Solo una mujer sabe las agonías que trae la supresión o la irregularidad menstrual. Las madres deben cuidar que sus hijas tomen "HIERRO NUXADO" para toda clase de debilidad así como para reglas tardías o dolorosas. En el período más crítico de la vida su porvenir entero puede ser irremisiblemente dañado por falta de hierro orgánico, "HIERRO NUXADO" en la sangre.

"HIERRO NUXADO" es puro alimento para la sangre. No solo la enriquece sino que ayuda a crear millares de glóbulos rojos en la sangre, devolviendo las rosas a las mejillas pálidas, el brillo y viveza a los ojos amortecidos y con frecuencia trae también alivio de los dolores agudos durante las reglas y del gran peligro que causan las supresiones menstruales. Los médicos recetan "HIERRO NUXADO". Procúrese un frasco hoy mismo. Pruébelo por un mes y vea la diferencia en su salud y bienestar. De venta en las buenas farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Asegúrese de obtener el legítimo "HIERRO NUXADO" que lleva la firma de Dae Health Laboratories.

Movimiento judicial

Don Antonio Picado ha sido nombrado Pro-secretario del Juzgado II del Crimen, y será propuesto para igual cargo en la Alcaldía Segunda el señor don Ismael Brenes Castro.

Hace dos días fué comisionado el señor Alcalde lo. don Enrique Brenes C. para rehacer la causa que fué sustraída hace dos meses del Juzgado Segundo del Crimen.

Ha sido nombrado Juez del Circuito de San Ramón el Lic. don Arturo Moncada, por renuncia que de ese cargo hizo el Lic. don Juan Alfaro Vargas.



Los brazos, las piernas, la espalda y el pecho; se llenan de granitos que con tienen miles de estos parásitos que producen mucha picazón.

ACEITE VERDE

cura esta enfermedad tan penosa. Pídase en las boticas.

Baile del Centenario. Vestidos de seda ALTA NOVEDAD para señoras y señoritas, a precios excepcionalmente baratos.

Llegaron las pieles

Caballeros. Llegaron las camisas para frack; botonaduras, pañuelos.

Llegaron las pieles

Baratillo esta semana. Género para sábanas, género para mantel, punto para mosquitero, colchas, pañuelos, medias, calcetines y carpeta ahulada.

"Al Siglo Nuevo" A. Herrero & Co. No. 57

SUS ORDENES AL TELEFONO 593, LA MARINA

Fletes a Cartago

Avisamos a nuestros favorecedores y al público en general que queda restablecido este servicio desde hoy 17 del mes en curso.

Llame al teléfono 752

COSTA RICA MOTOR Co.

San José

frente norte Banco de Costa Rica

115

Oído a esta ganga

500 pares de botas y zapatillas para señora

REALIZARA SOLO POR

15 días

La Zapatería "GIL"

Francisco Díaz F.

CASA FRANCESA Apartado 207

Acaba de recibir una gran variedad de artículos de Burdeos; tales como vinos, licores, aceite de comer y para cosinar, conservas y el famoso VIN DESILES, el gran reconstituyente para enfermos y personas déviles No. 93

A nuestro suscritores

Avisamos

Que cuando la suscripción sea solicitada enter el 1 y 15 del mes, se cobrara mes entero, si es solicitada entre los días 16 y último del mes, se cobrara por 15 días.

Cuando la suscripción sea retirada entre el 1 y el 15 se cobrará medio mes, y si es retirada después del 16, se cobrará el mes entero.

No aceptaremos suscripciones si no es en estas condiciones.

DIARIO DEL COMERCIO

AMBOS MUNDOS Uribe & Pagés

Avisamos al público que tenemos un gran surtido de CASHMIRE INGLESES EN BARATILLO. Precios muy reducidos. Magnífica oportunidad para hacerse un traje con poco dinero. No. 7

Manuel Madrigal Q.

Teléfono 515 - (Frente al Palacio de Justicia) - Apartado 154

Cortinas y visillos y un variado surtido de camisas de lana, media lana y algodón a Precios Reducidos 102

100

DESPACHO PUBLICO DE RECETAS

en la Botica de Luis Rojas Corrales

100 varas al Norte de la Librería de María v. de Lines DROGAS IMPORTADAS DIRECTAMENTE POR LA CASA

Gurdián y Vargas

DROGUERIA Y FARMACIA

100 Varas al Sur del Banco de Costa Rica

Nuevo Establecimiento. Mercaderías Frescas. Precios muy bajos. 112

Habiendo tomado las existencias del Licdo. don Julio Gurdián, estamos en condiciones de efectuar ventas al por mayor con mucha ventaja.

El Despacho de Recetas a cargo de un experto Farmacéutico es una garantía absoluta para nuestra clientela.

Se emplean las drogas de afamadas fábricas como Poulen, Freres, Bayer, Park Davis & Co., etc. etc.

Permanente surtido de Inyecciones, Jeringas Hipodérmicas y sus accesorios.

PUREZA, GARANTIA, ECONOMIA, BUEN SERVICIO SON LAS CUATRO COLUMNAS SOBRE LAS QUE DESCANSA NUESTRA REPUTACION

De la vida social

Viajeros

De Cartago llegó ayer tarde don Hernán Montealegre.

—De los Estados Unidos regresó al país la señorita Carolina Dent.

—Para Grecia salió don Roberto Quirós.

—Procedente de Heredia tuvimos el placer de saludar a la señorita Dora de León Páez.

—De la Línea Vieja llegó don Alberto Piza.

—Ha regresado de Panamá don Manuel Echeverría.

—Para Peralta partieron las señoritas Anita Cañas y Berta Carazo.

—De Nicaragua llegó hace pocos días don Isaac Gutiérrez Navas.

—Procedente de Cartago regresó ayer el Presbítero Carlos Trapp.

—Ayer partió para Londres nuestro amigo don Maximiliano Jiménez.

—Del Atlántico vino ayer tarde don Ricardo Tinoco.

—Ha llegado al país procedente de New York el doctor don Gerardo Echeverría y Aguilar acompañado de su señora esposa doña María Pontón de Arce. Los saludamos.

—Don Benjamín E. Piza regresó de Tres Ríos.

—El Ingeniero don José Francisco Salazar salió para Cartago.

—Don Manuel Emilio Vázquez y su señora llegaron de los Estados Unidos.

—Del Atlántico se encuentra en esta ciudad don Gerardo Pinto.

—En Cartago estuvo antier Mister Nelson.

—Don Carlos Manuel Escalante ha regresado de Alejuela.

—Procedente de Panamá se encuentra en esta capital don Manuel de la Guardia.

—Ayer estuvo en la ciudad de Cartago en viaje de paseo el joven Claudio Castro Argüello.

—Para San Ramón partió el Presbítero Juan Vicente Solís.

—Ayer se embarcó rumbo a Suiza don Oscar Martínez, nombrado recientemente Cónsul de Costa Rica en Ginebra.

—Ha regresado al país después de una corta ausencia el Dr. don Maximiliano Peralta.

—De Cartago llegó ayer tarde don Nicolás Jiménez, Administrador de la Fábrica Nacional de Licores.

—A esta capital vino ayer en viaje de paseo Monseñor Luis Javier Muñoz y Capurón, acompañado de don Francisco Jiménez Oreamuno.

Distinguidos viajeros

Ayer tarde en el tren de las 16 horas llegaron procedentes de Panamá, donde se encontraban desde hace poco tiempo, el ex-Ministro de Estado don Enrique Pinto y su señora esposa doña Graciela de Pinto. EL DIARIO DEL COMERCIO saluda atentamente a los distinguidos viajeros.

Enfermos

Postrada en cama se halla doña Alice de Trejos.

—El estado de salud de Sor Margarita Gutiérrez continúa siendo de gravedad.

—Un poco mejor sigue doña Juanita v. de Jiménez.

Baile social en la residencia de don Diego Povedano

Una fiesta espléndida, radiante de animación y alegría fué la celebrada antier noche en la residencia de don Diego Povedano, lugar de cita para un bello grupo de gentiles señoritas y de distinguidos jóvenes de nuestra más selecta sociedad.

La fiesta era en obsequio de un joven muy estimado, don Alberto Oreamuno, que pronto saldrá para los Estados Unidos, en viaje de estudio.

He aquí la lista de las personas que asistieron y que el cronista pudo anotar:

Señoritas: Carmen, Lucila y Rosita Echeverría, María Felicia Pacheco, Manuelita y Blanca Carranza, María del Socorro Vargas, Niní Volio Mata, Luz y Hortensia Echeverría, Margarita de Mézerville, Claudia Serrano, Angélica e Inés Fonseca, Julieta e Isabel Odio, Edna Hine P., Odilie e Isabel Herrán, Rita Cañas, Lilly Fonseca, Carmen Brealey, Margarita Castro, Teresita Fernández, Margarita y Marta Alvarez, María Ester Roig, María del Pilar Alvarado, Flora Eduarte, Rosalía Cañas, Eugenia y Hortensia de Mézerville, María Eugenia Jiménez, Marta Guerra, Julieta Brenes, Lidia Gurdian, Sarita Montealegre, Consuelo Gutiérrez, Dora Castro, Margarita Serrano, Beatriz Castro, Marta Escalante, Elsa Seller.

Jóvenes: Alberto Oreamuno, Claudio Gutiérrez, Roberto Fernández, Oscar Hernández, Jorge Alvarado, Luis y Mariano Anderson, Rafael Hine, Jorge y Enrique de Mézerville, Rodrigo Carranza, Rafael Alvarado, Francisco Ibarra, Francisco Peralta, Alfredo Volio Mata, Guillermo Vargas Facio, Alfredo Echandi,

Enrique Berrocal, Adolfo y Fernando Cañas, Rodolfo Esquivel, Julio de Mézerville, Francisco López R., Braulio y Fausto Odio, Eduardo Iglesias, Alfredo Borbón, Alfredo Fernández, Bernabé López, Antonio Castro, Alvaro Goicoechea, Rodolfo Quirós, Gilbert y Edgar Odio, José María Castro, Y. Wilson, Alfredo Lizano, Manuel Enrique y Carlos G. Velázquez, Oscar Fernández, Claudio Castro Herrera, Ibán y Guido Casorla, Manuel Martín, Alberto Pacheco, Roberto Solano, Enrique, Mario y Rodrigo Montoya, Jorge y Raúl Martín, Gonzalo Dobles, Ernesto Iglesias, Manuel Alvarez, Mariano Montealegre, Ricardo Fonseca, Ramón Loría, F. Charpentier, Ricardo Brealey, Arturo Serrano, Mariano Echeverría, José Rafael Gallegos, Jorge y Manuel Escalante, Hernán Chavarría, Oscar Morales, Luis D. Sáenz, Fernando Troyo, O. Pacheco, Claudio y Fernando Pinto, Gerardo Lara, Edgar Gutiérrez, Pershy y Oscar Fishel, Anselmo Sasso.

Cerca de la una de la madrugada, terminó esta agradable soiree, donde sólo reinó la más perfecta cordialidad.

Marítimas

Puntarenas, 18. — Ayer a las 13.30 horas zarpó para Balboa, Canal Zone, el vapor inglés "Acapulco", de 654 toneladas, 56 tripulantes, Capitán John Ross y despachado por Felipe J. Alvarado y Co. Pasajeros: Joaquín Arauz y Alva Sreling. Sin carga ni correo. — El Cap. del Puerto, R. URBINA G.

La consagración del nuevo Arzobispo de Guatemala será en San José

Hemos sido informados que la Consagración del Ilmo. Monseñor Muñoz Arzobispo electo de Guatemala, se efectuará en esta capital el día 24 de los corrientes y no en Cartago como dijo equivocadamente uno de nuestros colegas.

Los señores que integran el Comité de festejos para la solemne ceremonia actúan los preparativos para que este acto resulte con toda la magnificencia que requiere.

Después de la Consagración habrá un regio banquete al que asistirán altas personalidades civiles y eclesiásticas y muchos particulares y amigos personales de Monseñor.

El viaje a Guatemala lo hará el señor Arzobispo en uno de los próximos vapores.

La ceremonia de la Consagración se efectuará a las 7 a. m. en la Iglesia Metropolitana. Importantes vecinos de la ciudad de Cartago gestionan en el sentido de que ese día se corra un tren que salga de aquella vieja ciudad a las 6 de la mañana con el fin de poder asistir al solemne acto.

Boda Jiménez-Tinoco

En la iglesia de San Francisco de Cartago a las 11 y media de la mañana, el domingo 21 de los corrientes se verificará el matrimonio del distinguido doctor don Juan Jiménez Muñoz con la bella y espiritual señorita Celina Tinoco Jiménez.

Oficiará el Ilustrísimo Mon. Muñoz Arzobispo de Guatemala.

Después de la ceremonia nupcial, los invitados pasarán a la residencia del caballero don Luis Demetrio Tinoco, donde se prepara una magnífica recepción.

Serán padrinos de la boda, el Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno y doña María Muñoz; Dr. don Antonio Facio y doña Esperanza de Tinoco; don Luis Demetrio Tinoco y doña Cristina R. vda. de Jiménez; Dr. don Luis P. Jiménez y doña Elena de Tinoco, don Nicolás Jiménez y doña María de Jiménez; Lic. don Carlos María Jiménez y doña María Aurelia de Jiménez; don Ricardo Frisco y señorita Emilia Moya; Lic. don Joaquín Fernández Montúfar y señorita Ester Jiménez; don Bernardo Jiménez y doña Isabel de Gutiérrez.

Una vida de amor y de felices ensueños y eterna dicha a la distinguida y gentil pareja que en amoroso lazo seguirán el curso de su nueva vida por entre un trillo de perfumadas flores.

Un par de carros

Nuestros amigos los señores Bolaños y Ulloa, han recibido hoy dos elegantes automóviles marca DODGE, de cuya fábrica son ellos Agentes Exclusivos en este país.

Dió la casualidad de que nos encontráramos en la estación en el momento en que eran sacados de los carros los dos elegantes coches. El DODGE es un carro cómodo, de bien trazadas líneas, elegante carrocería y una máquina inmejorable, y por estas condiciones su aceptación se ha extendido por el mundo entero.

Ya veremos lucir esos dos hermosos carros por las calles capitulinas.

Sellos de Correo para Colecciones

INMENSO SURTIDO

LISTA DE PRECIOS GRATIS Y FRANCO

THEODORE CHAMPION, 13, Rue Drouot, PARIS



TEATRO MODERNO - Sábado 20

A las 7 p. m.

La Exquisita Ladrona

por PRISCILLA DEAN

A las 8. 30 p. m. REPRISÉ

La Hechicera

por ALICE BRADY

Domingo: El Corazón de Wetona, por Norma Talmadge

Librería Española

Útiles para escolares - - - Libros de Texto

Diccionarios

Ap. 314 - - SAN JOSE - - Tel. 38

[Sucursal en Cartago

Zapatería Española

DE JOSE GIRALT. — CARTAGO, C. R.

Avisa a sus favorecedores que a pesar del incendio de la Sucursal y Depósito de materiales seguirá atendiendo las órdenes de sus favorecedores en la misma fábrica, tanto en el calzado como en la venta de materiales, en la misma forma y condiciones de siempre. Cartago, Costa Rica.

SPORTS

BASE BALL

La batería de los "Pioners" (Pitcher y Catcher)

Según informes que he obtenido por teléfono de Limón, el Pitcher, A. Drummond, que traen los Pioners es un pitcher zurdo, y aunque no es de un brazo tan fuerte como "Big Boy", la mayor parte de los jugadores de Base Ball, como también los Fans, saben que los pitchers zurdos "son efectivos". Ya yo había pronosticado en mi anterior gacetilla, que no sabía la sorpresa que se reservaban los Pioners. Los pitchers zurdos generalmente tienen un "out-shoot" (cuerva de afuera) que siempre molesta al bateador.

Acerca del catcher H. Walters no pude obtener informes, pero no creo sea tan bueno como Brown, el catcher de los "Braves".

En el desafío del domingo habrá música y asientos para las damas.

"El Diario del Comercio" tendrá instalada en la puerta de sus oficinas una pizarra Score Board que dará en síntesis el resultado del juego "inning" por "inning" (anotación por entradas) así es que las personas que no puedan asistir a la Plaza Víquez, pueden saber el resultado del juego en nuestras propias oficinas. Esta información la recibirá este diario por teléfono a la terminación de cada "inning" y será un privilegio exclusivo para el mencionado diario.

ULTIMA HORA

Según telegrama acabado de recibir de Limón los Pioners no podrán llegar hasta el domingo a las 4 de la tarde y si el tiempo la permite, comenzará el desafío a esa misma hora, terminando a eso de las 6 de la tarde, de lo contrario, se efectuará el juego el lunes a las 9 de la mañana a las 11 o 12. En la edición del martes daremos crónica detallada del juego.

BORIQUEA

La Cámara de Comercio y la Fiesta del Centenario

La Cámara de Comercio con el fin de celebrar las fiestas de la Independencia obsequiará a todos sus miembros con un regio banquete de unos 300 cubiertos, que será confeccionado por uno de los más acreditados profesionales en el arte culinario.

Todos los comerciantes miembros de la Cámara esperan con el mayor entusiasmo este acto de verdadera cordialidad y confraternización.

En el próximo número haremos nota detallada de esta fiesta, que todo el comercio acoge con honda simpatía y que ha de resultar un ruidoso acontecimiento.

Revista de Teatros

Nacional

Hoy sábado a las 20 horas y media será el gran beneficio de la bella Irene Soler. Dada la simpatía que nuestro público tiene por ella se verá este teatro completamente lleno. Ayer en la tarde la demanda de localidades fué grande.

Variadas

A las 20 horas y media de hoy se exhibirá la gran película "Ojos que acusan".

América

Función por la Compañía de María Teresa Vargas y Juanito Ulloa.

Actualidades

Por última vez aparecerá la gran obra de alte alemán "La Condesa de Kadja Nastzenjo". La entrada será a 50 céntimos.

Moderno

Hoy se exhibirá en este teatro la película "La Hechicera".

Imprenta :-: Encuadernación — MARIA v. de LINES —